

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital),
 entresuelo, esquina a la rambra S. Juan.

ADMINISTRACION

Calle de San Francisco, núm. 14. imprenta.
 Para suscripciones y anuncios dirigirse
 al Administrador.
 Remitidos y anuncios a precios conven-
 cionales.

LA OPINIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los días
 excepto los lunes. Los siguientes a festivo
 medio número. En caso necesario se publi-
 cará suplemento.
 En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 tri-
 mestre.—En los demás puntos 6 pesetas
 trimestre.—Ultramar 4 pesetas y Extran-
 gero 15 pesetas.—Un número suelto 10 cén-
 timos.—Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIII

TARRAGONA: Sábado 15 de Noviembre de 1897

Núm. 270

DE AYER A HOY

«La historia me juzgará de
 seguro con más imparcia-
 lidad que hoy se me juzga por
 algunos.»

(Palabras de Cánovas.)

Era por aquellos días en que más des-
 ataban su furia contra el Gobierno conser-
 vador *El Imparcial* y el *Heraldo*, cuando
 el Sr. Cánovas del Castillo, defendiendo la
 gestión de Weyler y justificando su obra
 política, decía, no sin amargura, que ha-
 bía hecho cuanto se podía hacer, que na-
 die hubiera hecho más y que nadie
 creía que se pudiera haber hecho tanto.
 Tenía fe en el éxito de su política, y en la
 eventualidad más desgraciada estaba se-
 guro de sacar a salvo el honor de España
 y de su bandera.

Por desventura no podrán decir lo mis-
 mo los gobernantes que le han sucedido
 en el mando; ni los periódicos que les
 auxilian a ciegas, después de haber com-
 batido, ciegamente también, al Gobierno
 de Cánovas.

Para el insigne estadista, España no
 podía ser una Nación de mercaderes; para
 sus enconados adversarios, todo es suscep-
 tible de compra-venta. Y así andan la
 honra de la Nación y el prestigio del Ejér-
 cito en las inexpertas manos de los que
 negocian una paz a costa de la soberanía
 y lo humillan y sacrifican todo ante los
 enemigos de la Patria.

Aquellos periódicos que por odio per-
 sonal a Weyler y por espasmos de su na-
 tiva intolerable soberbia entorpecían con
 diarios escándalos la gestión del último
 Gabinete conservador, no tienen ahora
 una palabra de protesta para los ministros
 que entregan una colonia sin defenderla y
 que van derechamente a la desmembra-
 ción del territorio sin recabar en el orden
 moral ni en el material la menor ventaja.

No está tan lejana la fecha en que se
 publicaban artículos incendiarios y se
 pronunciaban discursos violentos, exci-
 tando al país y al Gobierno contra los Es-
 tados Unidos, pidiendo la guerra a todo
 trance y dificultando la marcha de las
 negociaciones diplomáticas pendientes en-
 tre los Gabinetes de Washington y Madrid.

Jamás transigió Cánovas con el preten-
 dido derecho de una Potencia extraña a
 intervenir en nuestros peculiares negocios.
 La guerra misma, con todos sus horrores,
 habría provocado en defensa de la intangi-
 bilidad de la soberanía de España en Cuba.
 Y alguna vez pensó y dijo el eminente
 hombre público, que si el «jingoismo» lle-
 gase a dominar en Washington y a no
 ceder en Madrid, vendría el rompimiento
 con todas sus consecuencias, la pérdida
 acaso de la isla de Cuba; pero con el con-
 sultado para España de que «el sitio de la
 Habana eclipsaría el sitio de Troya».

No obstante esta resuelta actitud del
 gran Cánovas, actitud que conocíamos
 cuantos nos honrábamos con su trato, y
 que no ignoraba nadie dentro y fuera de
 España, el partido fusionista le acusaba de
 débil con los Estados Unidos, y la prensa
 popular le acosaba sin tregua pregonando
 humillaciones, abdicaciones y debilidades
 que sólo tenían realidad en la mente en-
 ferma de los que anteponen sus vanida-
 des al interés público.

Ahora no se habla de Troya, ni de ho-
 nor patrio, ni de probable conflicto inter-
 nacional; ahora se toleran al Gabinete de
 Washington inmisiones que Cánovas no
 hubiera consentido; ahora se aceptan los
 «buenos oficios» de un Estado para la

solución de cuestiones de orden interior,
 por los mismos políticos que censuraban
 con destemplanza las supuestas debilida-
 des del partido conservador, y los periódicos
 que habían hecho de la intransigencia
 con los yankees bandera popular de
 oposición a Cánovas, no enmudecen, sino
 que entonan himnos de deplorable ala-
 banza a «la habilidad, la energía y el
 acierto» con que procede el Ministerio Sa-
 gasta.

—La historia me juzgará más impar-
 cialmente que hoy se me juzga,—decía
 el grande hombre cuya muerte llorará
 España muy dilatados años, y estaba en lo
 cierto.

Porque ahora mismo, sin esperar a las
 serenas opiniones de la posteridad, quan-
 do aún está abierto el sepulcro en que
 reposan sus venerables restos, aparece
 patente la injusticia con que se le ha tra-
 tado.

Un día, el periódico newyorkino *The
 Journal*, siguiendo la costumbre de aque-
 lla impresionista y poco influyente prensa
 americana, dirigióse por cable al jefe del
 Gobierno español, pidiéndole su opinión
 sobre las relaciones de España y los Es-
 tados Unidos, con motivo de la cuestión
 cubana.

El Sr. Cánovas aprovechó la oportuni-
 dad que se le ofrecía para hacer saber a
 los habitantes del Norte de América, entre
 frases de exquisita cortesía, que España
 defendería contra todo el mundo la pose-
 sión de Cuba, y para desvanecer, es claro,
 los rumores de guerra probable que no
 estaban justificados, ni lo estarían mien-
 tras el presidente de la República no pro-
 vocase a España atentando a sus dere-
 chos.

El Sr. Cánovas hacía con tales declara-
 ciones un buen servicio a su país; pero no
 lo entendieron así *El Imparcial* y el *Heraldo*
 que a la sazón utilizaban todos los
 pretextos para combatir al jefe del gobier-
 no, y fueron de ver las censuras, las pro-
 testas, las sátiras, las destemplanzas, los
 insensatos ataques que cayeron sobre el
 Sr. Cánovas como lluvia de proyectiles ti-
 po-gráficos lanzada desde aquellas exaltadas
 redacciones de aquellos colegas.

A poco más piden la pena de muerte
 para Cánovas por el ridículo en que ha-
 bía puesto a España rindiéndose a la de-
 manda ofensiva de un periódico enemigo
 de la patria.

Han transcurrido unos meses; gobierna
 Moré; sacieron su codicia de influjo los
 periódicos enemigos de Weyler; está a pun-
 to de perderse Cuba para España, como se
 ha perdido ya para los españoles que resi-
 den en la isla, y otra vez corre en los Círculos
 bursátiles el rumor absurdo de un
 probable conflicto internacional.

Toma pretexto de ello el periódico new-
 yorkino *The World* para hacer con Sags-
 ta lo que *The Journal* hiciera con Cá-
 novas.

Y Sagasta, sin reparar en que el *World*
 ha sido y es separatista, ha insultado cons-
 tantemente a España; ha injuriado sin
 interrupción a los españoles y ha ofendido
 recientemente al propio general Blanco,
 diciendo que no era un guerrero sino un
 mercader que iba a Cuba a comprar la paz
 con dinero; Sagasta, estimulado por el de-
 seo de hacer constar lo que ya todo el
 mundo sabe, es decir, que el problema
 cubano ya no puede ser causa de conflictos
 internacionales, ha correspondido a la ex-
 citación del periódico norteamericano con-
 testándole por el cable.

Pero los vocingleros y alborotadores
 diarios que pusieran verde a Cánovas por

un cable al *Journal*, ensalzan a Sagasta
 por un cable al *World*; y es *El Imparcial*
 mismo quien en su número de hoy aplaude
 el acto del presidente del Consejo, y decla-
 ra que la impresión por aquél deducida «no
 ha podido ser más halagüeña».

Después de ver esto, ¿tenemos necesidad
 de fiar al porvenir la vindicación de las
 injusticias cometidas con Cánovas por al-
 gunos periódicos?

No la historia, sino los mismos impla-
 cables censores de Cánovas, se encargan
 con su conducta de encomiar una gestión
 que les pareciera dañosa y que ha sido
 gloriosísima para la patria.

WEYLER Y EL GOBIERNO

A pesar de la intervención de algunos
 llamados socialistas en el propósito del
 gobierno para que no se reciba dignamen-
 te al general Weyler, a su regreso de Cuba,
 vean nuestros lectores el telegrama que de
 su corresponsal en Santander publica *El
 Nacional* de Madrid:

«Santander 9 (3'15 t.)

Ha quedado constituida la Junta organi-
 zadora del recibimiento que se ha de hacer
 al general Weyler a su llegada a esta po-
 blación.

Dicha Junta está constituida por perso-
 nas de gran prestigio, pertenecientes a
 todas las clases sociales.

Se nota en todas partes gran entusias-
 mo, y el vecindario, en general, dispónese
 a recibir dignamente al caudillo victo-
 rioso.

La inmensa mayoría de los santanderi-
 nos protestan de las inexactitudes que con-
 tienen los telegramas dirigidos a *El Im-
 parcial* y a *el Herald*.

La prensa local aplaude la gestión del
 general Weyler, y forma parte de la Junta
 organizadora.—Lavin.

Contra este movimiento de cuanto hay
 serio y respetable en Santander, poco po-
 drán las malas artes puestas en juego para
 dañar los prestigios del general Weyler.

El Liberal de hoy da cuenta de haber
 salido para Madrid el gobernador civil y el
 gobernador militar de aquella población.

Vienen, sin duda, en busca de instruc-
 ciones para silbar é injuriar al marqués de
 Tenerife. El gobierno se las dará con lar-
 guezza; pero mirese bien en lo que hace,
 que la opinión santanderina no está dis-
 puesta de dejarse burlar.

Suponemos que el gobierno no se parará
 en barras, pues después de haber llevado
 el compañero Iglesias a predicar el tema
 de «pobres y ricos», precisamente en la
 única población, hasta ahora, donde ha
 habido repugnancia del soldado a embar-
 carse para Cuba, no ha de retroceder ante
 ningún atropello.

Para ello se utiliza al tabernero Simal y
 a los corresponsales de los periódicos anti-
 weyleristas; pero conste que estamos en
 el secreto.»

SUETOS

Llamamos la atención de nuestros lectores
 sobre la interesante carta que publicamos,
 suscrita por un distinguido amigo nuestro,
 que conoce, como otro alguno, la situación de
 la villa de Poboleta.

Ofrecemos, no solo lo que nos pide nuestro
 amigo para su pueblo, sino hacer una enérgica
 campaña en favor de los intereses agrí-
 colas de la provincia, indirectamente iniciada
 ayer comentando la circular del señor gober-
 nador civil.

Dice así:

«Poboleta 12 Noviembre de 1897.

Sr. Director de LA OPINIÓN.—Tarragona.
 Muy señor mío y de mi consideración más
 distinguida: Es tan crítica y angustiosa la
 situación por que atraviesa esta villa de Po-
 boleta á causa de haber destruido por com-
 plete sus viñedos la plaga filoxérica, que, á
 no venir pronto en su auxilio los Poderes pú-
 blicos, no queda más remedio que abandonar
 las fincas y emigrar más de la mitad de sus
 habitantes en busca de medios para su subsis-
 tencia.

Esta autoridad local, aun cuando hace
 todo lo humanamente posible para recabar
 del Gobierno medidas encaminadas á aminorar
 en lo posible la crisis espantosa de sus
 administrados, nunca llega resolución alguna.

Este Municipio no puede ya cumplir con
 ninguna obligación de pago, encontrándose
 abrumado ya con sus enormes descubiertos en
 todas las dependencias de la provincia. En
 una palabra, estamos en un abismo sin fondo.

Yo desearía merecer de V. que por medio
 de su humilde publicación y penetrado de la
 importancia que reviste lo expuesto anterior-
 mente, por medio de un suelto á su discreción,
 haga V. patente la fictiva y precaria situa-
 ción de esta villa á causa de la invasión filoxé-
 rica que todo lo ha devastado completamente.

Basta á V. decirle que la última cosecha no
 ha llegado á un 25 por ciento de una cosecha
 ordinaria en su recolección. Existe propietario
 que de 1.500 cargas vino que recolectaba,
 este año no ha llegado á 100 cargas.

El porvenir que nos espera es espantoso,
 señor Director. Haga V. por medio de su pe-
 riódico, una campaña á favor de esta villa,
 pues ello habrán de agradecerse estos infeli-
 ces habitantes, este Municipio y en particu-
 lar su affmo. s. s. y amigo, q. b. s. m.

Lo que trasladamos al señor gobernador
 civil de la provincia, para que imponga al
 Ayuntamiento de Poboleta otra multa de
 quinientas pesetas, por no hacer efectivo el
 contingente provincial.

El jueves, en el tren de la 1'30, llegó á Reus
 el señor gobernador civil de la provincia. Re-
 cibido en la estación por la autoridad local y
 varios correligionarios, se dirigió al Círculo,
 en cuyo restaurant fué obsequiado con un es-
 pléndido almuerzo. Visitó buen número de es-
 tablecimientos industriales, cuyos adelantos
 elogió, y por la noche asistió á la representa-
 ción de la ópera española «La Dolores», de-
 dicándole una canción alusiva á su presencia
 en el teatro Fortuny uno de los artistas.

Nosotros creíamos que solo en zarzuelas se
 permitían los cantantes introducir algo de su
 cosecha; pero en óperas, en partituras como
 la del maestro Bretón, no nos parece lo más
 propio.

Regresó ayer el Sr. Aguado de Reus, de-
 seando LA OPINION que le haya sido agrada-
 ble la visita á aquella culta ciudad, que cum-
 ple siempre, como la primera, los deberes de
 la cordialidad y de la cortesía.

Mañana ampliaremos las noticias del viaje,
 en vista de unas notas cómicas que nos ha re-
 mitido nuestro corresponsal.

Dice nuestro apreciable colega *El Noticiero*
 de Barcelona, que hace dos días que no recibe
 los periódicos de esta ciudad con los cuales
 tiene establecido el cambio. Conste que ni un
 solo día dejamos de mandarle LA OPINION.

Las noticias de los daños causados por los
 últimos temporales en Valencia no pueden ser
 mas desconsoladoras. El río Túria, en su des-
 bordamiento, ha derrumbado tres puentes,
 arrastrando árboles, muebles, aperos de la-
 branza, caballerías y animales domésticos.
 En algunos pueblos se han hundido varias
 casas y las aguas han inundado campos y po-
 blados, incluso varias calles de la misma ca-
 pital.

Ha fallecido en Barcelona el coronel de
 infantería retirado D. Francisco Targarona y
 Miralles.

D. E. P.

La representación del magnífico drama «La Dolores» que por causa del tiempo no pudo efectuarse en la noche del jueves, tendrá lugar en la de hoy, lo propio que el estreno de la chistosa comedia «Gallina bella fá bon caldo».

Dedicada la función al Ateneo, son válidas las localidades y vales expedidos para la misma.

Con fundamento se espera dicha representación, pues estrenada por los principales artistas de la compañía tan hermosa obra, es evidente tendremos ocasión de verla en escena tal y como la concibió su insigne inolvidable autor.

Gran número de familias han solicitado y obtenido de la empresa la tercera y última representación para la tarde de mañana, de la preciosa comedia «La monja descalza», de grandioso éxito.

Ayer llovió copiosamente durante casi toda la mañana, sereniándose el firmamento á eso de las tres de la tarde.

A pesar de que el viento Levante que ha reinado estos últimos días ha cesado por completo, el no haber desaparecido las nubes de nuestros horizontes y la elevada temperatura que se sentía ayer, hacen presumir que nos amenazan nuevas lluvias.

Hemos recibido el número 33 de la cada día más acreditada revista «El Eco de la Moda», edición española de «Le petit hecho de la mode», que se publica en París.

Lo recomendamos á nuestros lectores.

El tren expreso de Valencia de anteayer que, como saben nuestros lectores, quedó detenido á causa del temporal, en la estación de Torreblanca, llegó á esta capital ayer, á las ocho de la mañana.

El expreso de anoche vino con cerca dos horas de retraso.

Se ha encargado de los sermones del solemne novenario que las Hijas de María dedicarán á su excelsa Madre, el M. I. Dr. D. José Serradell, canónigo y director de la Archicofradía.

La Cruz roja ha socorrido á los soldados Vicente Gonzalez, Miguel Bayarri y Antonio Pons, regresados de Ultramar. Al Pons se le ha pagado el pasaje.

Han regresado á esta ciudad el ingeniero de obras públicas D. Luis Corsini y el sobrestante D. Eduardo Gomis, que, á causa del mal tiempo, han tenido que suspender los trabajos que estaban realizando para el replanteo previo del trozo de carretera de Molá á Marsá por Montroig.

Se ha anunciado la subasta para la reparación del trozo de carretera de Reus á Montroig, kilómetro 1 al 10, que tendrá lugar en Madrid el día 4 de Diciembre próximo, admitiéndose los pliegos en las oficinas de Obras públicas de esta capital el día 29 del actual.

Esta noche, á las nueve, tendrá lugar en el salón-museo de la sección excursionista del Ateneo la velada literaria que para dar cuenta de las excursiones verificadas durante la última temporada ha organizado aquella Junta directiva.

Se ha abierto en la calle de la Unión, núm. 9, entresuelo, un nuevo salón de peluquería á cargo del Sr. Odena, que no dudamos merecerá el favor del público por el recomendable esmero y pulcritud de sus servicios.

Por el Ministerio de la Guerra se ha comunicado lo siguiente:

«Terminado el juicio de exenciones al ingresar en caja los reclutas del reemplazo actual y sorteo supletorio, no debe aplicarse la real orden telegráfica de 19 de Junio último, quedando subsistente la de 18 de Octubre.»

Nos dicen desde Tortosa:

«El temporal que reina desde ayer, ha venido á aumentar los incalculables perjuicios á la agricultura.

Las pérdidas en la parte levante son de consideración.

La línea de Valencia á Tarragona hállase inundada en puntos, impidiendo la regularidad en la marcha de los trenes.»

La prolongada insistencia de las lluvias ha perjudicado mucho las cosechas de habichuelas y aceite, las cuales había ya mermado considerablemente la terrible sequía que hasta hace poco han padecido nuestros campos.

Ha sido nombrado auxiliar de la escuela superior de Tortosa D. Lorenzo Fon.

La Sección provincial de plagas del campo ha acordado expender en el presente año las vides americanas de los viveros que tiene á su cargo, á los precios siguientes:

Estaquillas

- Riparia Gloria, 2'75 pesetas millar.
Gran Gíabra, 3'75.
Raymond, 4'77.
Tomentosa, 3'33.
Cinèrea, 2'25.
Cordifóiea, 2'25.
Rupestris Martin, 4'13.
Comin, 3'45.
Gauzin, 3'63.
Forword, 3'95.
Taylor, 3'54.
Guiraud, 4'66.
Lot, 5'06.
Violáceo, 5'53.
Tipo, 2'33.
hoja pequeña, 3'12.
Gamay Coudere, 5'33.
Aramond=R. Gaucind núm. 2, 5'72.
Berlandieri, 36'11.
Jacquez, 2'07.
Solonis, 3'33.

Barbados.

- Riparia Gloria, 1'43.
Grand Gíabra, 1'46.
Raymond, 1'61.
Cinèrea, 1'16.
Rupestris Martin, 1'57.
Comin, 0'95.
Gauzin, 1'03.
Forword, 1'51.
Taylor, 1'54.
Guiraud, 1'83.
Lot, 2'07.
Violacio, 1'72.
Hoja pequeña, 1'25.
Gamay Couderc, 2.
Aramond=Rupestris Gauzin, núm. 2, 1'76.
Berlandieri, 19.
Solonis, 1'15.

Se ha concedido un plazo de 15 días para verificar los pedidos que deben dirigirse á las oficinas de la Sección, plaza de Prim, 7, donde serán admitidos desde el día 12 al 28 del corriente mes, ambos inclusivos.

El arrendatario de consumos de esta capital ha ingresado en arcas del Tesoro 18.359'06 pesetas, importe de la mensualidad corriente y 17.841'39 pesetas por recargos municipales sobre dicho impuesto.

El arrendatario de Contribuciones de esta provincia, ha ingresado en la Caja de Instrucción pública la cantidad de 5.552'77 pesetas por el concepto de recargos municipales aplicables á las atenciones del personal y material de 1.ª enseñanza.

Interesante á los cazadores de conejos.

Adios hurones y fusiles para la caza, destinados á perseguir á los primos de la liebre! Se acabó su misión.

El periódico Le Progrés, de Lyon, nos indica una manera sencillísima é infalible de cazar conejos. Consiste en colocar encima de una roca vecina á las madrigueras una cantidad bastante regular de tabaco en polvo. Los conejos, curiosos, aspiran el tabaco, y al estornudar de un modo violento, dan de narices contra la piedra y se matan.

El procedimiento no nos parece malo. Lo que importe es saber si los conejos están dispuestos á aspirar el tabaco.

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

El ministro de España al ministro de Estado.—Tánger, 11.—Tengo la satisfacción de manifestar á V. E. el éxito completo de la gestión del gobierno de S. M., para la liberación de los cautivos.

Estos han sido entregados al intérprete de la legación, señor Saavedra, y llegarán esta tarde á Tánger en el aviso «General Valdés». Iguero los detalles, que telegrafiaré á V. E. cuando los conozca.

Los delegados del Sultan, los ministros extranjeros, las colonias de Tánger y el que suscribe, felicitan calurosamente á S. M. y á su gobierno.—Ojeda.

Para apreciar la importancia y significación del feliz resultado de que da cuenta el telegrama de nuestro representante en Tánger, debe recordarse que los cautivos cristianos súbditos de Francia, Italia y Portugal se hallaban en poder de la kabilia de Bocoya desde la apresión de que fué objeto el vapor francés «Prosper Corin», en que tan valiente y honrosa participación tomó por espontánea iniciativa el vapor correo «Sevilla», y desde la acometida que los moros dieron á la barca italiana «Subicha» y al buque portugués «Rosita», hechos que ocurrieron á principios del año pasado y en el mes de Agosto último.

Las gestiones que con extraordinaria insistencia han realizado los representantes de las naciones interesadas en Marruecos sufrieron varias alternativas, no llegando nunca el momento de un feliz desenlace.

Puesta ahora la cuestión en manos del gobierno español, ha conseguido este en pocos días, por su influencia especial en Marruecos y con anuencia y aprobación del Sultán, que la kabilia de Bocoya, sin rescate ni precio de ningún género, entregase al ministro de España en Tánger, Sr. Ojeda, los cautivos cristianos de que se trata, con la sola promesa hecha por nuestro gobierno de que S. M. la Reina Regente usará de su clemencia y de su magnanimidad con los piratas rifeños presos en Alhucemas y sometidos á la jurisdicción de Marina.

Tánger 11.—Han sido soltados el capitán italiano Razzeto y tres portugueses capturados por los rifeños. No queda en poder de éstos ningún otro prisionero.

Tánger 11.—Al anochecer de ayer llegó á este puerto el vapor de guerra español «General Valdés» con los prisioneros que tenían en su poder los rifeños.

Dichos prisioneros gozan de buena salud y han sido recibidos por el ministro de España en presencia de una gran muchedumbre.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto del Ministerio de Hacienda restableciendo el tribunal gubernativo creado por real decreto de 29 de Diciembre de 1892 y suprimido por el de 16 de Julio de 1895.

Real decreto del Ministerio de Ultramar concediendo indulto total de las penas impuestas en sentencia firme por los delitos cometidos por medio de la imprenta en los territorios de Cuba y Puerto Rico con anterioridad á la publicación del presente decreto en las Gacetas oficiales de las citadas islas.

La Sección provincial de plagas del campo publica el extracto de la sesión de 12 de Octubre próximo pasado.

La Alcaldía de Falset tiene de manifiesto al público el cupo del recargo de consumos, cereales y sal.

La de Aldover el reparto de líquidos.

La de Eapluga de Francoñ el de consumos.

Y la de Albiol anuncia la subasta para el arriendo de los derechos de consumos.

El Juzgado de instrucción de Vendrell cita á los testigos Vicente Tomás Lorenzo y José Mesip, de ignorado paradero.

Y el juez instructor militar de la zona de reclutamiento de Tarragona llama, cita y emplacea al recluta Francisco Alabart Monté, natural de Ribarroja.

GACETA DE MADRID

Guerra y Marina.—Varios reales decretos.

Fomento.—Real decreto, fecha 9, dictando reglas para la formación general del censo, que ha de verificarse en España el 31 de Diciembre del corriente año.

CRONICA JUDICIAL

Audiencia provincial

Sección segunda

Ante esta sección se vió ayer en juicio por jurados la causa instruida en el Juzgado de Valls contra José Pedrol Guasch, acusado de haber causado la muerte de Eusebio Benaiges y lesiones á Francisco Benaiges, el día 14 de Febrero último, en el café Escénico de la calle de Baldrich de la ciudad de Valls.

Practicada la prueba, el fiscal Sr. Greus solicitó del jurado un veredicto de culpabilidad, calificando los hechos de homicidio y lesiones graves sin la concurrencia de ninguna circunstancia modificativa de criminalidad.

La defensa, á cargo del abogado D. Ignacio Batlle y del procurador Sr. Dalmas, solicitó un veredicto de inculpabilidad por no existir prueba ninguna de que su defendido sea autor de los hechos que le imputa el Ministerio fiscal.

Los jurados dictaron veredicto de inculpabilidad conforme á lo solicitado por la defensa y los jueces de derecho Sres. Gómez, López y Martín dictaron sentencia absolutoria, mandando poner en libertad al procesado, terminando el acto á las siete y media de la noche.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Homobono, confesor y Arcadio.

SANTOS DE MAÑANA.—El Patrocinio de Ntra. Señora, y San Serapio.

COSTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Sra. de la Providencia, en San Francisco.

ORACION DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de religiosas de Santa Clara. Por la mañana se expondrá á S. D. M. á las ocho y se reservará á las once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, se descubrirá á tres y media y se reservará á las seis y cuarto.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las tres menos cuarto de la tarde será llevada en procesión la imagen de Ntra. Señora del Claustro desde su capilla al altar mayor, en donde permanecerá expuesta durante la Novena que empezará á las cinco con el canto del Rosario, ejercicios del día y los gozos de la Virgen cantados.

San Juan Bautista.—A las cinco y media de la tarde empezará el solemne Novenario dedicado al Sagrado Corazón con exposición, Trisagio con música, Novena, sermón por un Padre de la Compañía de Jesús, motete y reserva.

Religiosos Descalzos.—A las seis menos cuarto de la tarde se cantará la Salve por la Comunidad.

Sma. Trinidad.—Prosigue el mes dedicado á las almas del Purgatorio á las cinco de la tarde.

San Miguel.—Continúan los ejercicios del mes dedicado á las almas del Purgatorio, durante la misa de siete.

Santo Hospital.—Prosigue el mes dedicado á las benditas almas del Purgatorio, durante la misa de seis y media.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las seis y media Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media se cantará el oficio conventual á dos coros, con motivo de celebrarse el Patrocinio de Ntra. Sra. y habrá sermón. Por la tarde, á las cuatro, se llevará en procesión por el interior del templo la imagen de Ntra. Sra. del Claustro, y colocada en el altar mayor, continuará la Novena, precedida del canto del Rosario y terminará con el canto de los gozos á la Virgen.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media oficio conventual, y á las cinco y media de la tarde continuará el mes dedicado á las almas del Purgatorio.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial, y á las once misa rezada. Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario cantado y Salve.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cinco, continuará el solemne Novenario con exposición, Trisagio cantado por la capilla del maestro Roig, Novena, sermón por un Padre jesuita, motete y reserva.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los congregantes de Maria Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las seis, Rosario, letanias cantadas y sermón.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis misa de Comunidad. Por la tarde, á las cinco menos cuarto, Rosario, meditación y rezo de la estación mayor al Smo. Sacramento.

Santa Clara.—A las ocho oficio conventual cantado por la Comunidad.

Carmelitas descalzos.—Habrá misas rezadas á las cinco, seis y siete. La de las siete y media será de comunión general para los cofrades de Ntra. Señora del Carmen, por ser segundo domingo de mes. A las nueve y media se cantará el oficio conventual por la Comunidad, y á las diez y media se celebrará otra misa rezada. Por la tarde, á las cinco, se expondrá á S. D. M. y tendrán lugar los ejercicios con sermón á cargo de un Padre Carmelita. Despues de la reserva se verificará la procesión de costumbre que terminará con el canto de la Salve. Luego se procederá al sorteo de los escapularios.

Colegio de Hermanas terciarias del Carmen (calle de Cervantes).—A las siete y media misa de comunión con plática que dirá el canónigo magistral Dr. D. Antonio Balcells, en preparación de la Presentación. Se cantará Benedictus y canto de comunión por las niñas del colegio y durante la misa se tocará el armonium.

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio conventual por la Comunidad.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., Rosario y Trisagio rezados y canto de algun motete.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

ADVERTENCIA

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo administrará á las once el santo sacramento de la Confirmación en la capilla de su palacio.

Se encarga á los padres ó tutores de los niños que deban confirmarse, les provean de la correspondiente papeleta que al efecto les facilitarán los curas-párrocos de sus respectivas parroquias, sin cuyo documento no podrán ser admitidos en dicho acto.

SECCION OFICIAL

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día, comandante de Luchana.
Parada, Luchana.
Paseo de enfermos, Luchana.
Hospital y provisiones segundo capitán de Albuera.
El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

REGISTO CIVIL

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
Lland «Mariab», de 45 ts., de Malgrat, en

lastre, consignado á los Sres. Argenté y Rodríguez.
 Vapor noruego «Salitjelma», de 652 ts., de Barcelona, en lastre; lo despachan los señores Boda Hermanos.
 Vapor español «Anselmo», de 457 ts., de Barcelona, con tránsito; lo despachan los señores Hijos de B. Lopez.
 Vapor español «Játiva», de 793 ts., de Génova y escalas, con bocoyes vacíos; lo despacha D. Antonio Mas.
 Vapor español «Cabo Palos», de 1.213 ts., de Marsella y escalas, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS
 Land «Maria», para Castellón, con tránsito.
 Vapor «Salitjelma», para Christiania y escalas, con vino.
 Vapor «Anselmo», para Bilbao y escalas, con cargo general.
 Vapor «Játiva», para Málaga y escalas, con varios efectos.
 Vapor «Cabo Palos», para Bilbao y escalas, con cargo general.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios extranjeros

| | | |
|--------------------------|-------|----|
| Londres á 90 días fecha. | 33'20 | d. |
| Id. á la vista. | 33'57 | » |
| París á 90 días fecha. | 00'00 | p. |
| Id. á la vista. | 33'50 | » |

Efectos públicos

| | | |
|--|--------|--------|
| | Dinero | Papel |
| 4 por 100 interior contado. | 00'00 | 00'00 |
| » » fin mes. | 63'675 | 63'70 |
| » » fin próximo. | 00'00 | 00'00 |
| » exterior contado. | 00'00 | 00'00 |
| » » fin mes. | 79'75 | 79'775 |
| » » fin próximo. | 00'00 | 00'00 |
| » Amortizable contado. | 00'00 | 00'00 |
| 5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas. | 97'35 | 97'65 |
| Bill. Hipot. isla de Cuba, 1886. | 93'75 | 94'00 |
| » » 1890. | 77'15 | 77'35 |

Acciones fin mes

| | | |
|---------------------------------|-------|-------|
| Banco Hispano Colonial. | 00'00 | 00'00 |
| Ferrocarril Tar. Barc. Francia. | 19'90 | 20'00 |
| Medina-Zam. y O. á V. | 00'00 | 00'00 |
| Norte de España. | 23'30 | 23'40 |

Oro español

Centenes Alfonso, 32'50 por 100 de prima.— Centenes Isabelinos, 37'30 por 100 de prima.— Monedas de 20 pesetas, 33'40 por 100 de prima.— Ouzas, 33'80 por 100 de prima.— Oro pequeño, 30'50 por 100 de prima.
 Dichos precios son de compra.

BOLSA DE MADRID

Madrid 12, 3'25 t.

| | |
|----------------------------|--------|
| 4 por 100 interior. | 63'80 |
| 4 por 100 ídem fin de mes. | 63'77 |
| 4 por 100 exterior. | 79'85 |
| 4 por 100 amortizable. | 77'50 |
| Aduanas. | 97'55 |
| Cubas de 1886. | 94'00 |
| Cubas de 1890. | 77'25 |
| Filipinas. | 92'50 |
| Banco de España. | 420'50 |
| Tabacalera. | 214'50 |
| Cambios de París. | 00'00 |
| — Londres. | 33'54 |
| 4 por 100 exterior. | 66'62 |

Mercado de ayer

Vinos.—Cotizamos á los precios siguiente:
 De Vilaseca, de 18 á 19 ptas. carga.
 De la Canonja, de 20 á 21.
 De Reus y comarca, de 21 á 23.
 Prioratos superiores de 30 á 32 pesetas carga.
 Bajo Priorato, de 23 á 24 pesetas carga.
 Montblanch y Urgel, de 17 á 20 pesetas carga.
Vinos Blancos.—A 8 reales el grado.
Espiritu.—Cotizamos:
 De vino destilado.—De 95 á 96 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado, á duros 16 la carga de 24 1/2 grados.
 De orujo.—A 85 duros los 68 cortés y 35 grados, refinados á 14 1/2 duros la carga de 24 1/2 grados;
Anisados.—Cotizamos:
 Vino, de 19 1/2° á 64 duros los 480 litros.
 Idem de 17 1/2° á 54 duros los id. id.
 Orujo de 19 1/2° á 58 los id. id.
 Idem de 17 1/2° á 48 id. id.
Holandas.—A 12 duros la carga.
Mistelas.—A los precios siguientes:
 Blancas de 44 á 45 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.
 Negras de 42 á 45 pesetas.
Aceites.—Cotizamos:
 Finos del Campo, de 19 3/4 á 20 1/4 reales; clase corriente, de 17 á 18.
 De Urgel, de 19 1/2 á 20 reales cuartán.
 De Arrieria, de 17 3/4 á 18 1/4.
 Nuevos á 16.
 Andaluz á 16.
Petróleo.—Se cotiza á los precios siguientes sin derechos de consumo:
 En cajas á 21'50 pesetas, caja de dos latas.
 En bidones á 55 pesetas hectólitro, sin envase.
 Gasolina, á 21'50 pesetas, caja de dos latas.
Arroces.—Cotizamos:
 Almonquili. Núm. 0, 15 reales; núm. 1, 15 1/2; núm. 2, 16; núm. 3, 16 1/2; y núm. 9, 17 reales arroba.
Azúcares.—Granillos, 40 reales; blanquillos, 36 terciados, 35; quebrados, 33 á 34; molidos, 32 á 33; cortadillos primera, 47 1/2 arroba; id. segunda, 45 1/2.
Trigos.—Cotizamos: el Berdianska de 82 á 83 reales los 55 kilos; Marianópolis, de 81 á 82; Tagan-

rog, de 80 á 81; del país, de 19 á 20 pesetas cuartera, según mérito.
Bacalao.—Se detalla el fresco á 34 pesetas los 40 kilos el 1.º y 32 el buen mezclado.
Sardinias.—Se ceden tamaños crecidos de 14 á 16 pesetas millar, medianos 8 á 12.
Atunes.—Los precios por pipa en almacén son los siguientes:
 Sorra, 85 á 100 duros pipa.
 Tronco, 75 »
 Colas, 50 »
 Espineta, 22 »
 Sengacho, 22 »
 Descargamento retorno, 70 »
 Tronco id., 60 »
 Espineta id., 20 »
 Sengacho id., 20 »
 Recortes id., sin existencias.
Cafés.—Manila, 23 duros los 41'60 kilos; Puerto Rico, Hacienda escogida, 29 1/2 y Puebla á 26 1/2.
Avellana.—A 26 pesetas seco.
Almendra.—De 28 á 28'50 ptas. saco de 50'400 kilos; id. Esperanza, de 12 á 13 duros quintal; id. común, de 11 á 11 1/2 duros quintal.
Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:
 1.ª de reales 21 á 22 arroba.
 Redonda 20 á 21 id.
 2.ª de 19 á 20 id.
 Terceras de 10 á 14 id.
Algarrobas.—Viejas: de 23 á 24 reales quintal. Nuevas: de 20 á 21 reales.
Alpiste.—De 16 á 17 pesetas los 70 litros.
Arvejonos.—De 18 á 19 pesetas cuartera. Escasas existencias.
Salvados.—De 16 á 17 reales doble cuartera de 100 litros.
Avena.—De 28 á 30 reales cuartera.
Menudillo.—De 19 á 20 reales cuartera doble.
Maiz.—De 11 á 12 pesetas los 70 litros.
Tercerillas.—De 12 á 14 1/2 pesetas saca de 70 kilos según clase.
Cuarteras.—De 8 1/2 á 10 1/2 pesetas doble cuartera.
Cebadas.—Del país, de 27 á 28 reales los 70 kilos; extranjera, de 30 á 31.
Habones.—Del país, de 12 á 13 pesetas los 70 kilos.
Alubias.—De 18 á 22 pesetas cuartera.
Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 pesetas cuartera; ídem clase fina, de 24 á 25.
Cañamones.—De 14 á 15 pesetas los 70 litros.
Sulfato de cobre.—De 65 á 68 céntimos kilo.
Azufres.—Molido floristella, de 30 reales los 40 kilos terrón á 26.
Patatas.—Amarillas, 20 reales. Blancas, de 16 á 18 reales quintal, según clase.
Guanos.—Legítimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; ídem químico, 12 pesetas los 40 kilos.
Sal.—Cotizamos: Molida, 1'15 pesetas los 40 kilos; en grano, 1 peseta los 40 kilos.

VARIEDADES

Y del alcalde, ¿qué?
 Mentira parece lo que está sucediendo con este asunto.
 Ya no basta á dar muestra del interés con que se persigue la cuestión del alcalde de Tarragona, el que se hable de ella en las calles, en las plazas, en los cafés y en todas partes.
 Desde el político más ferviente al menos entusiasta por la cosa pública, no hay un solo habitante de esta provincia que no se ocupe de la única cuestión, de la cuestión magna, de la provisión de la Alcaldía.
 Llega la criada de la compra; y, después de dar cuenta de lo que le han costado los garbanzos y la carne, invariablemente, dice á la señora:
 —Pues, ¿sabe usted, señora, que todavía no se sabe quién va á ser el alcalde?
 —Pero, ¿es posible?
 —¡Vaya! Como que lo sé por uno del Ayuntamiento... Me lo ha dicho el alguacil de la esquina que, cuando hay elecciones, vota por Cañellas.
 * * *
 Pero, si hay más.
 Ayer tarde, á las tres, estaba, como de costumbre, lleno de bote en bote, el café del Centro.
 En diferentes mesas, tomaban café ó lo que fuere, varios hombres políticos de primera fila.
 Se conoce que, con arreglo al tiempo, hay mar de fondo.
 En esto, entra un desconocido, tan desconocido como ese Sr. Villalgorido, nombrado para sustituir al Sr. Cuervo.
 Encima de una mesa coloca el desconocido un aparato.
 —¿Qué es esto?
 —Un fonógrafo.
 —¿Fonógrafo has dicho?
 En menos tiempo que lo relato, rodeóse la mesa de curiosos, yo entre ellos, y nos preparamos una vez más á rendir el tributo de nuestra admiración al famoso Edisson.
 Cogimos cada uno de nosotros nuestra correspondiente trompetilla, llamémosla así para que se entienda mejor, y nos la aplicamos al oído...
 El dueño del fonógrafo dió vuelta al cilindro...
 Y ¿qué dirían ustedes qué nos dijo el fonógrafo, de entrada?

Pues, apliquen ustedes también el oído y oigan...
 —«El fonógrafo tiene el honor de saludar á ustedes; Y DEL ALCALDE ¿QUÉ?»
 * * *
 ¡Hasta el fonógrafo!
 ¡Admirable, prodigioso!
 No solo la voz humana, incluso su reproducción, se ocupa ya del alcalde de Tarragona, mejor dicho, de la provisión de la Alcaldía...
 El mejor día sale por esas calles de Dios y de los hombres la brillante música de Albuerca, tocando un paso doble titulado: «El alcalde de Tarragona».
 Y nunca, con más justificación, podrá tocar un paso doble: porque doble es el número de candidatos á la Alcaldía.
 March y Malé: dos.
 Y Miró, tres.
 Tres emes.
 M. M. M.
 March, Malé y Miró.
 A juzgar por el movimiento impreso á todas las actividades por el dichoso nombramiento de alcalde, no renunciamos á ver puesto en escena un sainete titulado *La vara del alcalde*.
 —¿Qué es esto?
 —Un ciego que vende romances...
 —A ver, cómpreme usted uno...
 Leo: «Aquí verán ustedes el nombramiento de un alcalde que, después de nombrado, se desnombró, y, cuando ya iba á nombrarse otro, se quedó sin nombrar, y otras cosas nunca vistas. Cinco céntimos; ¿quién quiere otro?»
 * * *
 ¡Oh! Basta, basta...
 ¡Por Dios y por la Virgen, sáquenlos el gobierno de esta indefinida expectación!
 Ponga el Sr. Sagasta remedio á nuestros males.
 ¿Por qué se hace el sordo á nuestras quejas, el que todo lo puede?
 Lamentábamos todos la pertinaz sequía que abrasaba nuestros campos y nos mandó un gobernador: Aguado.
 Desde que tomó posesión, el agua cae á torrentes.
 Todo se nos ha agitado en pocos días.
 ¡Todo!
 Incluso el alcalde.
 ¿Qué digo el alcalde? Los alcaldes.
 Porque, á juzgar por las señales, el señor Aguado quiere justificar su apellido diciendo: ¡agua va!
 Y al pobre alcalde que le coja el chaparrón, ya pueden ustedes contarle entre los muertos.
 ¡No tanta agua, Sr. Aguado, no tanta agua!
 Considere usted que del diluvio solo se salvó Noé y eso porque se encerró en el arca.
 ¿Tiene usted arca, Sr. Aguado?
 ¿Sí? Nos alegramos.
 ¿Puede saberse quiénes son los que con usted se salven?
 El diluvio solo duró cuarenta días...
 ¡Cuarenta!
 Háganos usted el obsequio de decirselo á todos sus compañeros de viaje.
 Dentro de cuarenta días hablaremos...
 * * *
TELEGRAMAS
 Burriana 12, 8 m.
 En vista de la interrupción de las líneas telefónico-telegráficas y ferroviarias que sufrimos en Valencia, he venido á este punto para comunicar directamente noticias de la inundación.
 El río Turia ha tenido una crecida espantosa, inundando los poblados y parte de la ciudad.
 El pueblo de Campanar ha quedado arrasado ó poco menos, así como el de Marchalenas.
 Valencia está consternada.
 Téniense noticias de Nazaret diciendo que en aquel poblado fué la inundación completa.
 En algunas calles el agua alcanzó una altura de tres metros y medio.
 En poco más de una hora se hundieron muchas casas. Sus habitantes, aterrorizados, huían despavoridos, exponiéndose á perecer ahogados.
 Muchos pescadores y marineros y algunos soldados acudieron en lanchas á salvarlos, muriendo un soldado víctima de su arrojo.
 * * *
 Valencia 12, 2'30 t.
 A la una de la tarde, el río tenía un aumento de cuatro palmos de altura.
 Se han establecido retenes en los puentes, habiéndose dispuesto dos barcas para acudir allí donde fuese preciso.
 Poco después de la una empezó á caer una lluvia copiosa, violentísima, que aun dura.

En Campanar aumenta la inundación por desbordamiento de las acequias.
 Piden auxilios y se ha enviado una sección de bomberos que hará imposibles por llegar á su destino.
 En el interior de la capital la inundación ha hecho grandes estragos.
 En algunas calles el agua alcanzó más de un metro de altura.
 Por todas partes se reclama el auxilio de los bomberos, los cuales se portan de un modo superior á todo elogio.
 Aumenta la zozobra por el temor de nuevas riadas.
 * * *
 Zaragoza, 12, 1 t.
 El alcalde de Caspe celebró anoche, á última hora, una conferencia telegráfica con el gobernador civil, manifestándole que el río Guadalupe lleva seis metros de agua sobre el nivel del estiaje, abarcando sus aguas una superficie grandísima.
 A las diez de la noche descendieron dos metros las aguas del citado río; pero créese que dada la persistencia del temporal, recrudecerá la avenida.
 Las bueltas ribereñas han quedado destruidas, arrasados los campos y removidas las tierras en grandes extensiones.
 Las avenidas han destruido los pasos de los ríos de aquella comarca.
 El río Aranda también se ha desbordado, inundando las vegas de varios pueblos, entre ellos Jarque, Gotor, Illueca y Brea.
 Muchas casas situadas en las orillas del citado río han sido destruidas por las corrientes.
 Una familia, al evacuar su casa, vió que ésta se hundía entre las aguas.
 * * *
 Madrid 12, 1'30 t.
 Asegúrase que las Cortes se disolverán en Diciembre, teniendo lugar las próximas elecciones en Marzo, para reunirse las nuevas Cámaras en Mayo.
 * * *
 Madrid 12, 3 t.
 Dicen de la Habana que el general Blanco, al enterarse de que el *New York Herald* pensaba abrir una suscripción en favor de los pacíficos reconcentrados en los poblados cubanos, manifestó que no está dispuesto á tolerar ingerencias extrañas de ningún género en Cuba y que el gobierno español se basta para subvenir á las necesidades de sus súbditos.
 * * *
 Madrid 12, 6'20 t.
 En la Bolsa ha corrido esta tarde el rumor de que el gobierno proyecta la contratación de un empréstito con la garantía de las minas de Almadén, encargándose de la suscripción un sindicato de banqueros de Londres.
 * * *
ESPECTÁCULOS
TEATRO PRINCIPAL
Compañía cómico-dramática de M. Pignau
 Función para hoy:
 El drama en tres actos «La Dolores» y la comedia «Gallina vella fa bon caldo.»
 * * *
IMPRESA DE LA OPINION
A los herniados (trencats)
 Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier braguero comprado al azar es suficiente para retener y hasta curar las hernias, siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.
 Por quien corresponda, no debiera permitirse el cinismo de ciertos mercaderes de oficio que, con el mayor descaro, se titulan *ortopedistas* y especialistas en el tratamiento de las hernias, sin título alguno que justifique su competencia, y, no obstante, tienen el desahogo de anunciar en los periódicos la curación radical de dicha enfermedad, cuyo mecanismo desconocen en absoluto.
 José Pujol, cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, y con largos años de práctica en el establecimiento de don José Clausolles, de Barcelona, tiene el gusto de anunciar que visita semanalmente esta capital, accediendo á indicaciones hechas por varios señores facultativos de la misma.
 Gran surtido de bragueros lo mas práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Especialidad en bragueros de *cautchouc* para la completa y pronta curación de los tiernos infantes. Fajas ventrales las mas recomendables y tirantes omopláticos para corregir la cargazon de espaldas.
 En Tarragona visita todos los martes de diez de la mañana á las cuatro de la tarde. — Calle Conde de Rius (antes Hospital), 5, 1.º, 1.º Los demás días en su establecimiento ortopédico *La Cruz Roja*, plaza de Prim, Reus.
CHALET para alquilar en la calle del Gobernador Gonzalez. Darán razón en la imprenta de este periódico.

ANUNCIOS

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS Caries flojedad de sangres, ó descarnes de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, malhiento, etc., etc. deben usar

ELIXIR DENTRIFICO SAIN-SERVANNT DEL DR. CASASA

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas pérdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América.—En Tarragona farmacia de..... y en Reus farmacia de Demestre.

BAJO GARANTIA DEL ESTADO DE HAMBURGO Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales

es el Premio mayor en la Lotería de dinero de Hamburgo AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO. Esta Lotería consiste de 115,000 billetes, de los cuales 59,150 billetes han de salir premiados con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden á 59 millones 822,625 Reales en junto. En las siete clases ó sorteos se decidirán los siguientes premios:

Marcos 500,000 = Reales 2 Millones 500,000

en el caso más feliz, ó sean:

| | |
|--------------------------------------|----------------------------------|
| 1 de 1,500,000 Rvn. = 1,500,000 Rvn. | 2 de 100,000 Rvn. = 200,000 Rvn. |
| 1 de 1,000,000 » = 1,000,000 » | 26 de 50,000 » = 1,300,000 » |
| 1 de 500,000 » = 500,000 » | 56 de 25,000 » = 1,400,000 » |
| 2 de 375,000 » = 750,000 » | 105 de 15,000 » = 1,575,000 » |
| 1 de 350,000 » = 350,000 » | 195 de 10,000 » = 1,950,000 » |
| 1 de 325,000 » = 325,000 » | 312 de 5,000 » = 1,560,000 » |
| 1 de 300,000 » = 300,000 » | 1548 de 2,000 » = 3,096,000 » |
| 1 de 275,000 » = 275,000 » | 40 de 1,500 » = 60,000 » |
| 2 de 250,000 » = 500,000 » | 140 de 1,000 » = 140,000 » |
| 1 de 200,000 » = 200,000 » | 36952 de 775 » = 28,637,800 » |
| 1 de 150,000 » = 150,000 » | |

y además 19,310 premios por el importe total de 59 millones 822,625 Reales

Los premios se pagarán á los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo

Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4 solamente, aunque los premios son grandes y numerosos.

Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes á todos pueblos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe para el primer sorteo, recibirá el interesado los billetes originales que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana.

Fondos han de remitirse lo mejor en libranzas de Giro mútuo, ó Cheques de Banco, ó billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de correo. Giro mútuo ó Cheques han de ser extendidos á la orden de mi casa. Después de cada sorteo remito á los interesados el cotejo oficial, acompañado de los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.

Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado.

Especialmente conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo. Por lo tanto, la LOTERIA DE HAMBURGO, que ya existe más de 150 años, tiene buen crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que enumero al fin de este anuncio; esto por sí es una prueba que la Expendiduría general de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada.

El que desee participar en esta lotería de bases tan sólidas, mande cuanto antes su pedido y fondos, lo más tarde hasta EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1897, pues es de recomendar de proveerse en tiempo por la mucha demanda que hay.

Ruego pues que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y haré lo mejor en el interés de mis favorecidos ó interesados.

Los prospectos siguientes he pagado esta casa á sus numerosos amigos ha poco tiempo: 1.515,000—1.250,000—920,000—910,000—muchos de 500,000—400,000—300,000—250,000 y otros más.

Espero verme favorecido pronto con pedidos que cuidaré de ejecutar á satisfacción absoluta.

JOSÉ DAMMANN Casa Expendidora principal
Establecida en 1851 HAMBURGO ALEMANIA
Cartas con valores deben venir certificadas Franqueo á Hamburgo 50 céntos.

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR
DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

En esta imprenta se espenden Libretas de inquilinato, Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas d entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS